



INFORME TECNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

FISCALIZACION AMBIENTAL

BIO BIO COMUNICACIONES S.A.

DFZ-2021-2584-XIV-PPDA

	Nombre	Firma
Aprobado	EDUARDO RODRIGUEZ SEPULVEDA	
Elaborado	MAURICIO BENITEZ MORALES	

DETALLE DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

USO DE CALEFACTORES A LEÑA

1. INFORMACIÓN DEL TITULAR.

Titular	Rut	Identificación de la actividad	Dirección
BIO BIO COMUNICACIONES S.A.	96.516.560-6	VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C. TRANSMISIONES DE RADIO PROGRAMACION Y TRANSMISIONES DE TELEVISION	ANIBAL PINTO N°1664, VALDIVIA.

2. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD.

Instrumento	D.S. N°25/2016 MMA. Plan de descontaminación atmosférica de la comuna de Valdivia. Art. 8.		
Tipo de Actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Inspección Ambiental <input type="checkbox"/> Examen de la Información <input type="checkbox"/> Medición y Análisis		
Fecha de la Actividad	Organismo encargado	Organismo Participante	
01/09/2021 (Acta de Inspección, Anexo 1).	Superintendencia del Medio Ambiente.		-

3. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y ENTREGADA.

Nº	Documento solicitado	Plazo de entrega	Fecha entrega	Observaciones
1	No se solicitan documentos por acta	-	-	-

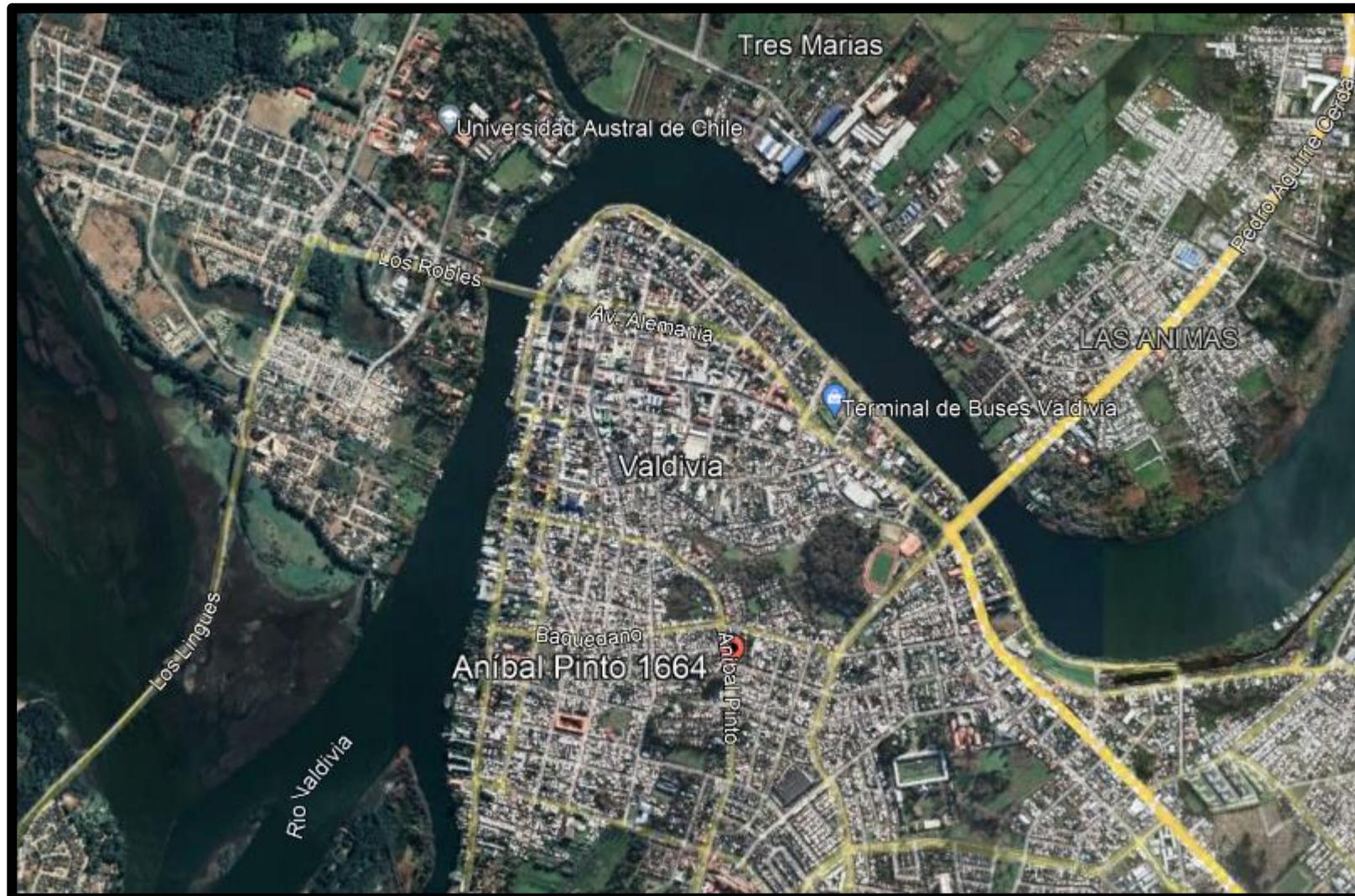
4. HECHOS CONSTATADOS.

Nº	Exigencia	Hecho constatado y examen de la información
1	<p>D.S. N° 25/2016 Establece Plan de Descontaminación Atmosférica de la comuna de Valdivia. Ministerio de Medio Ambiente.</p> <p>Artículo 2.- Los antecedentes que fundamentan el presente Plan para Valdivia, se indican a continuación:</p> <p>1. Antecedentes Normativos</p> <p><i>La comuna de Valdivia se declaró zona saturada por MP10, como concentración diaria y anual, y zona saturada por MP2,5, como concentración diaria, mediante D.S. N° 17 de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, producto de las superaciones de las normas primarias de calidad ambiental para MP10 y MP2,5.</i></p> <p>Artículo 3.- Definiciones. Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, se entenderá por:</p> <p>Calefactor: Artefacto que combustion a o puede combustionar leña y derivados de la madera, fabricado, construido o armado, en el pa s o en el extranjero, que tiene una potencia t rmica nominal menor o igual a 25 kW, de alimentaci n manual o autom tica, de combusti n cerrada, provisto de un ducto de evacuaci n de gases al exterior, destinado para la calefacci n en el espacio en que se instala y su alrededor.</p> <p>Artículo 8.- A partir del 1º de enero de 2018, <u>se prohbe la utilizaci n de calefactores unitarios a leña en el interior de establecimientos comerciales</u>, que no cumplan con D.S. N°39, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. El d a 01 de septiembre 2021, siendo las 15:40 se inspeccion la instalaci n de la emisora Radio Bio Bio, ubicada en calle An b al Pinto N°1664, Valdivia. Se tom contact con encargado del local, a qui n, se le informa el objeto de la inspecci n, enmarcada en el D.S. N° 25/2016 Establece Plan de Descontaminaci n Atmosf rica de la comuna de Valdivia, especficamente lo establecido en el Artculo N°8. b. Se constata que en la instalaci n de la Radio Bio Bio, en la ciudad de Valdivia, existe solo un calefactor unitario a pellet. El calefactor se ubica en el primer piso del recinto, en la secci n de recepci n de la radio, el calefactor es marca Thermorossi, modelo Monamour, utiliza pellet como combustible, y al momento de la inspecci n se encontraba operativo en uso. c. El calefactor marca Thermorossi, modelo Monamour, se encuentra clasificado en el listado de calefactores certificados, publicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC),, con el marcado SEC (QR) 0000000263680. d. Adem s, se indic o que los registros de la inspecci n quedar n en el acta de inspecci n ambiental. e. Durante la inspecci n se tomaron registros fotogr ficos y posici n geogr fica.

5. ANEXO FOTOGRÁFICO.

<h3>Registros</h3>	
	
<p>Fotografía 1.</p> <p>Descripción medio de prueba: Fotografía del calefactor a pellet, del establecimiento Radio Bio Bio, Valdivia.</p>	<p>Fotografía 2.</p> <p>Descripción medio de prueba: Fotografía ficha técnica calefactor a pellet marca thermorossi</p>

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA UNIDAD FISCALIZABLE



7. CONCLUSIONES.

En el marco de una actividad de fiscalización ambiental a la Unidad Fiscalizable “Radio Bio Bio”, de la ciudad de Valdivia, en el marco de la fiscalización realizada por el Plan de Descontaminación de la comuna de Valdivia (D.S. N° 25/ 2016 MMA), se pudo constatar el uso de un calefactor a pellet, marca **Thermorossi**, modelo Monamour, calefactor que se encuentra clasificado en el listado de calefactores certificados, publicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), con el marcado SEC (QR) 0000000263680. El calefactor cumple con los requerimientos establecidos en el artículo N°8, D.S. N° 25/2016 MMA, Plan de descontaminación atmosférico para la comuna de Valdivia, por lo que, se daría conformidad a lo establecido en el artículo.

8. ANEXOS.

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de inspección ambiental de fecha 01 de septiembre del 2021